



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 ABR 2013

RES. H. N° 0312-13

EXPTE. N° 4331/12.-

VISTO:

La Res. H. N° 934/12, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **FILOSOFÍA DEL LENGUAJE** de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **FILOSOFÍA DEL LENGUAJE** de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, Plan 2000,


SORTEO DE TEMA: 11 DE JUNIO DE 2013 – 11,00 HS.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 13 DE JUNIO DE 2013 – 09,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 13 DE JUNIO DE 2013 – 11,00 HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Escuela de Filosofía y Departamento Docencia.

DD/13


Sig. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.